



Resumen de la Carta de Hallazgos del Valle de Antelope

El 28 de Junio del 2013, la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia anuncio los resultados de su investigación en la practicas del Departamento del alguacil del Condado de Los Ángeles (“LASD”, por su sigla en inglés) en las estaciones de Lancaster y Palmdale, ambos cuales estan localizadas en el Valle de Antelope en el sur de California. El Departamento encontró que LASD está realizando un patrón y practica de paradas, registros y arrestos, incluyendo uso de fuerza excesiva, en violación de la Constitución y la ley federal. Además, el Departamento de Justicia encontró un patrón y practica de discriminación contra los afro-americanos en la ejecución del programa de Vivienda Pública en violación de la Ley de Equidad de Vivienda. La investigación, la cual se comenzó el 19 de agosto del 2011, se llevo a cabo del Acto de Control de Delitos Violentos del 1994, Título 7 del Acto de los Derechos Civiles del 1964, y el Acta de Equidad de Vivienda.

Los resultados de la investigación están basados en una investigación comprehensiva llevado a cabo por dos secciones de la División de Derechos Civiles: la Sección de Litigio Especial y la Sección de Vivienda y Cumplimiento Civil. Esta investigación incluye un análisis a fondo de documentos y datos proveídos por LASD y la Autoridad de Vivienda del Condado de Los Ángeles (“HACoLA”, por su sigla en inglés), así como la participación extensa de la comunidad. Abogados y expertos en el tema revisaron más de 35,000 documentos de LASD, incluyendo, pero no limitado a póliza, materiales de entrenamiento, informes sobre el uso de fuerza, informes de detención, reportes de quejas de civiles, y planes de operación. La División también realizó una visita de seis días a Palmdale y Lancaster y entrevistó varios comandantes de LASD y empleados de primera línea, viajaron con diputados de patrulla, visitaron a las estaciones del Valle de Antelope y sus distritos, entrevistaron a oficiales del gobierno local, y tuvieron juntas con otras agencias pertinentes del gobierno. Esta visita incluyó dos juntas con la comunidad que fueron asistidas por cientos de miembros de la comunidad y hubo esfuerzos adicionales para entrevistar a más miembros de la comunidad. En total, sobre el curso de la investigación, aproximadamente 400 miembros de la comunidad fueron entrevistados en persona o por teléfono. El Departamento de Justicia trabajó de manera cercana con dos expertos en las prácticas policiales con experiencia extensa en este tema y el sistema de responsabilidad, e igual con un experto quien realizo un análisis de los datos de búsqueda y detención de LASD de casi 49,000 encuentros con peatones y de vehículos por un año entero. El alguacil Leroy Baca y el director ejecutivo de HACoLA Sean Rogan fueron cooperativos durante la investigación e inmediatamente comenzaron trabajando con el Departamento de Justicia para negociar una solución a los problemas revelados por nuestra investigación.

Historial

El Valle de Antelope queda aproximadamente a 70 millas al noreste de Los Angeles, California, e incluye las ciudades de Lancaster y Palmdale junto con áreas no incorporadas. LASD es la agencia principal del orden público para el Valle de Antelope, y las ciudades de

Lancaster y Palmdale contratan con LASD para que provean servicios del orden público. Un total de aproximadamente 400 deputedos son asignados a las estaciones de Lancaster y Palmdale. Históricamente, los contratos de LASD con las ciudades han incluido los servicios de patrullas. Entre 2004 y 2011, LASD dedico recursos extensos a vigilar participantes del Programa de Vivienda Pública en el Valle de Antelope, que es un programa de asistencia de vivienda conocido comúnmente como el programa de la Sección 8 que provee oportunidades de vivienda para familias de bajos ingresos.

La intolerancia racial es una parte desafortunada de la historia del Valle de Antelope. En la década siguiente a 1960, las familias afro-americanas que querían vivir en Lancaster o Palmdale fueron dirigidos a la vecindad históricamente de grupos de la minoría de Sun Valley debido a las prácticas discriminatorias de bienes raíces por el Valle de Antelope. En los 1980, la demografía en el Valle de Antelope empezó a cambiar debido a los bajos precios de bienes raíces que atrajo a familias de otras partes del condado de Los Angeles, quienes fueron principalmente afro-americanos y latinos. Mientras las poblaciones de afro-americanos y latinos aumentaban, también aumento las tensiones raciales. Durante la década siguiente a 1990, hubo una serie de crímenes raciales en el Valle de Antelope. En la última década, los crímenes raciales han continuado: dos hombres afro-americanos fueron apuñalados por el hijo del candidato para alcalde, quien es blanco, y que estaba recitando dichos de “Poder Blanco”¹ la noche del crimen; dos hogares en Palmdale fueron vandalizados con palabras ofensiva y raciales y una esvástica; y en agosto 2010, una iglesia que es mayormente afro-americana fue atacada con bombas incendiarias. A partir del 2010, el Valle de Antelope tenía los niveles más altos de crímenes raciales de cualquier región en el condado de Los Angeles.

Según la oficina del Censo, entre 1990 y 2010, la población de Lancaster creció de 97,291 a 156,633, mientras que la proporción de blancos en la población total disminuyo del 79% a 49.6%. También durante ese tiempo la población de afro-americanos aumento casi el triple, de 7.4% de la población a 20.5% de la población; y la población latina aumento del 15% al 38% de la población. Durante el mismo periodo de 20 años, la población de Palmdale creció de 68,917 a 152,750, mientras que el porcentaje de blancos en la población total disminuyo del 76% al 49% de la población. También durante ese tiempo, la proporción de afro-americanos aumento más del doble, creciendo del 6.4% de la población al 14.8% de la población; y la población de latinos aumento drásticamente del 22% al 54.4% de la población. Además, el número de afro-americanos quienes tienen el comprobante de asistencia de vivienda en el Valle de Antelope ha aumentado en los últimos diez años. Entre el 2000 y el 2008, el número aproximado de familias afro-americanas con comprobantes en Lancaster aumento de 510 a 1,530, y en Palmdale, de 455 a 825. Para el 2010, 73% de los hogares con comprobantes de asistencia de vivienda en Lancaster y 69% en Palmdale eran Afro-Americanos. En comparación, para ese mismo periodo en 2010, solo el 37% de la población de personas con comprobantes de asistencia de vivienda de HACoLA y aproximadamente 40% de los hogares en la lista de espera eran afro-americanos.

En Lancaster y Palmdale, algunos residentes han sido vocales sobre su oposición al aumento del número de personas con comprobantes de asistencia de vivienda, en particular los

¹ Frases de “poder blanco” indican que la persona cree en la superioridad de la raza blanca sobre los demás.

que son afro-americanos. Algunos oficiales de la ciudad de Lancaster y Palmdale han expresado en varias ocasiones hostilidad hacia ciertos grupos de personas quienes tienen comprobantes de la Sección 8. En respuesta a esta hostilidad, el NAACP y la Liga de Acción Comunitaria presentaron una demanda contra Lancaster, Palmdale, y la Autoridad de Vivienda del Condado de Los Ángeles (HACoLA), y LASD, que resultó en acuerdos por ambas ciudades a dirigirse a los mensajes hostiles que han venido desde los mismos oficiales de la ciudad sobre personas que participan en el programa de asistencia de vivienda.² Ambas ciudades entraron en acuerdos parecidos con los demandantes en donde prometieron, entre otras cosas, emitir un comunicado de prensa anunciando que las ciudades condenan la discriminación y dan la bienvenida a personas de antecedentes diversos, incluyendo participantes en el programa de asistencia de vivienda, y a acatar a todas las leyes federales, estatales y locales de la vivienda justa. En el anuncio del acuerdo de Lancaster, el alcalde Parris dijo, “Estoy emocionado de trabajar con los [líderes de TCAL y NAACP], son buenos hombres y hombres inteligentes y parece que queremos las mismas cosas.” Continuo con, “Sin duda, 97 por ciento de las personas que reciben beneficios de la Sección 8 están beneficiando a la comunidad.”

Esteretipos raciales evidentes en declaraciones hechos en el pasado por algunos dentro de los líderes de Lancaster y Palmdale también se reflejan dentro del liderazgo de LASD en el Valle de Antelope. Durante nuestra visita investigativa, un oficial supervisor de LASD ofreció una opinión no solicitada que todos los residentes afro-americanos recién llegados al Valle de Antelope son o eran miembros de pandillas. Tan temprano como el 2004, en la estación de Lancaster el antes capitán de la estación hizo comentarios a la prensa sobre recipientes del comprobante de asistencia de vivienda que incluyo una fusión similar de raza, crimen, y el programa de asistencia de vivienda: “Muchas veces, [el recipiente del comprobante] está tratando de hacer algo bueno: su sobrino de South Central se está metiendo en problemas así que lo mandan acá. El les recompensa con la continuación de sus actividades en las pandillas.” Entre 2010 y 2011, civiles introdujeron por lo menos 25 quejas sobre el comportamiento discriminatorio de los diputados del Valle de Antelope, incluyendo por lo menos dos quejas alegando que los diputados usaron lenguaje racial y discriminatorio (uno de cuales fue grabado por video). Estas alegaciones en las quejas formales de discriminación están de acuerdo con las vastas quejas no reportadas de discriminación y acoso que miembros de la comunidad fueron relatados a nosotros durante el curso de nuestra investigación.

Las leyes debajo de cual el Departamento de Justicia comenzó esta investigación autorizan los Estados Unidos a presentar una acción legal cuando tienen causa razonable de creer que una agencia de la aplicación de la ley participa en un patrón o practica de violaciones de la Constitución o leyes de los Estados Unidos. Un patrón o práctica se puede encontrar con ejemplos representando conducto típico, al opuesto a situaciones aisladas. *Int’l Bhd. of Teamsters v. United States*, 431 U.S. 324, 336 n.16 (1977) (señalando que la frase “patrón o practica” “no fue destinado ser un término de la técnica”, sino debería ser interpretado de

² Ve los acuerdos entre el demandante y las ciudades de Palmdale y Lancaster resolviendo las demandas civiles en *The Cmty. Action League, et al. v. City of Palmdale, et al.*, No. CV 11-4817 ODW (VBKx) (C.D. Cal. Feb. 8, 2012). Ninguna de las ciudades admitieron las violaciones alegadas en la demanda.

acuerdo con sus significados usuales 'consistente con el entendimiento de las palabras mismas' usadas en otras leyes federales de los derechos civiles). Para que una corte encuentre un patrón o práctica, no necesita encontrar una cierta cantidad de incidentes o actos. *Ve United States v W. Peachtree Tenth Corp.*, 437 F.2d 221, 227 (5th Cir. 1971) ("El numero de [violaciones]... no es determinativo...En todo caso, ninguna formula matemática es posible, ni fue destinado. Cada caso debe depender de sus propios hechos).

Resumen de los Hallazgos

Las prácticas policiales en el Valle de Antelope reflejan, y desafortunadamente contribuyen a, una división entre algunos de los residentes de más largo plazo, principalmente residentes blancos en la comunidad, y más nuevos residentes, probablemente no-blancos, al Valle de Antelope. La investigación demostró causa razonable para creer que diputados de LASD del Valle de Antelope participan en un patrón o practica de mala conducta en violación de la Constitución y la ley federal en varias maneras, incluyendo:

- Paros peatonales y vehiculares que violan la 4ª Enmienda;
- Paros que parecen ser motivados por prejuicio racial, en violación de la 4ª Enmienda y ley estatutaria federal;
- El uso de fuerza excesiva en violación de la 4ª Enmienda; y
- Discriminación racial contra residentes del Valle de Antelope haciendo la vivienda inaccesible, cambiando las condiciones de la vivienda, y coercer, intimidar, y interferir con sus derechos de vivienda, en violación de la Acta de Vivienda Justa (FHA, por su sigla en ingles)³

La investigación también demostró que los sistemas de rendición de cuentas de LASD no son efectivos en la detección o prevención de estos patrones de conducta ilegal en el Valle de Antelope. Las estaciones de LASD del Valle de Antelope no consideran ni resuelvan de manera adecuada las quejas de los miembros de la comunidad quienes alegan mal trato por los diputados. El programa de advertencia temprana no identifica adecuadamente y no responde efectivamente a los diputados del Valle de Antelope con varias quejas u otros historiales indicando una necesidad de intervenir para prevenir futuro y posiblemente violaciones más atroces de los policías de LASD y la ley.

³ Junto con estos hallazgos, encontramos que, mientras que LASD ha tenido la práctica de violar los derechos de la cuarta enmienda de los recipientes de comprobantes de vivienda, este patrón de violaciones constitucionales aparece ser corregida, en parte porque LASD, con la asistencia de su oficina de revisión independiente, instituyó nuevas pólizas y prácticas que entraron en vigor en marzo 2012 (después de que empezó nuestra investigación) para prevenir búsquedas prohibidos por la Constitución.

Paradas y búsquedas racialmente dispares

Con la asistencia de un experto en estadística, realizamos un análisis de regresión de todos las 4,084 paradas peatonales y las 44,672 paradas vehiculares grabadas en Lancaster y Palmdale durante el 2011.⁴ Este análisis nos permitió controlar para factores aparte de raza que posiblemente pueden influir las razones por cuales los afro-americanos y los latinos son detenidos y/o cacheados a una proporción más alta. Los datos revelaron aplicación de la ley parcial, ya que los afro-americanos, y a un menor grado, los latinos, son más probables de ser parados o cacheados que los blancos. A pesar de la creencia que prácticas de aplicación de la ley más agresivas son necesarias debido a la recién fluctuación en el grado de crímenes en el área, no hay ninguna explicación aparente relacionado al seguro público que justifica este patrón de paradas y búsquedas racialmente dispares. El más alto grado de búsquedas de los peatones afro-americanos, por ejemplo, no ha correlacionado a un nivel más alto del descubrimiento del contrabando. De hecho, en Lancaster, la toma de contrabando alrededor del 50% más bajo para afro-americanos que para blancos.⁵ Mas aparte, aun usando el análisis de regresión para controlar para una variedad de factores, encontramos que en las ofensas donde la discreción del oficial es particularmente alta, los peatonales afro-americanos en Lancaster son 25% más probables de ser parados que los blancos.

Detenciones Inapropiadas del Asiento de Atrás

Consistente con el efecto desproporcionado total de la actividad policial sobre comunidades de color en el Valle de Antelope, un repaso de los informes de incidentes y entrevistas con los miembros de la comunidad revelan interacciones problemáticas y en casos inconstitucionales, entre deputados con individuales. Miembros de la comunidad relataron reportes de deputados conduciendo detenciones inapropiadas y nuestras observaciones confirmaron que estos incidentes no eran aberrantes. Por ejemplo, deputados de Valle de Antelope, en violación de la ley y de manera rutinam detienen a miembros de la comunidad, incluyendo víctimas de violencia domestica y transgresores de violaciones de trafico menores, en el asiento de atrás de la patrulla sin una valoración individual de peligro o sospecho. LASD de manera rutina falla en hacer determinaciones de criminalidad, amenaza, o riesgo requeridas por la Constitución cuando los detienen en el asiento de atrás de la patrulla. No solamente es este uso indistinto del asiento de atrás no constitucional, también viola las pólizas de LASD que requieren uso juicioso de esta práctica. Uso inapropiado de esta táctica socava la legitimidad de LASD por que asustan y humillan a las personas que los deputados esta jurados a proteger, y refleja una aparente suposición que cada persona que encuentra presenta una amenaza criminal.

⁴ El análisis de regresión demostrado disparidades raciales se pueden usar para comprobar un patrón o practica de discriminación. *Ve Bazemore v. Friday*, 478 U.S. 385, 400-02 (1986) (alegando un patrón o practica de discriminación en el trabajo); *Int'l Bhd. of Teamsters v. United States*, 431 U.S. 324, 337-40 (1977) (alegando un patrón o practica de discriminación en el trabajo).

⁵ No encontramos una tasa desproporcionada de tomas de contrabando en Palmdale.

Uso de Fuerza Excesiva

Aunque la investigación demostró que la fuerza fue usada de varias maneras no razonables, dos prácticas en particular eran más frecuentes: el uso irrazonable y/o vengativo contra un individual en manillas y el uso innecesario de bofetadas a la cabeza o cara de individuales en manillas. Los diputados del Valle de Antelope usan fuerza contra individuales en manillas con una frecuencia sorprendente y en circunstancias donde la fuerza parece claramente irrazonable. Notablemente, la gran mayoría de los incidentes del uso de fuerza excesiva contra individuales manillas fueron contra personas de color. Mientras que la mayoría de los incidentes aparecen contrarios a los pólizas de LASD, algunos pólizas y prácticas de LASD aparecen permitir e incluso fomentan el uso de fuerza por diputados que es fuera de proporción a la amenaza de daño que se presenta.

La investigación también examina los informes sobre el uso de fuerza donde el sujeto fue acusado de solo los siguientes, y ningún otro, crímenes: resistir la detención o obstruir los deberes de un oficial, sea una felonía, California Penal Code (PC) § 69; un delito, PC § 148(a)(1); y agresión dirigido a un oficial de la paz o un oficial público sin la imposición de lesiones, PC § 243(b). Sorprendentemente, 81% de los incidentes de uso de fuerza que fueron revisados donde la única acusación era relacionado a la obstrucción, involucraron a personas afro-americanos o latinos. En los 25 arrestos de felonías de obstrucción, 88% de los víctimas involucrados eran personas de color. Este número de los acuses de obstrucción involucrando el uso de fuerza contra personas de color es extraordinariamente desproporcionado y merece atención especial por el Departamento. Porque estos tipos de detenciones son particularmente susceptibles al abuso, un reporte del 2010 del Consejo Especial de Los Ángeles recomendó que supervisores deberían “cuidadosamente hacer el repaso de estas detenciones para asegurar que no hay abuso”, y LASD preparo una nueva directiva en diciembre 2011 para identificar algunas categorías de arrestos con cargos de obstrucción. LASD tiene que continuar a revisar este tipo de arrestos, y también poner atención particular a la fuerza usada durante arrestos de afro-americanos y latinos con un cargo de obstrucción

Ejecución Sesgada del Programa de Vales de Elección de Vivienda

Las actividades de LASD en relación a los hogares ocupados por titulares de comprobantes de vivienda en Lancaster y Palmdale resultaron en violaciones del Acta de Equidad de Vivienda y, en algunas instancias, el 4º Eemmiendo. Por lo menos entre 2008 hasta mediados del 2011, LASD participó en las investigaciones de HACoLA de hogares participando en el programa de comprobantes a tasas desproporcionadas en el Valle de Antelope a comparación a las otras partes del condado donde las jurisdicciones de HACoLA y LASD coinciden, desproporcionalmente afectando a los titulares de comprobantes afro-americanos. Las estaciones de LASD en Lancaster y Palmdale han jugado un papel crítico en la campaña contra titulares de comprobantes de vivienda en el Valle de Antelope, incluyendo por intimidar, acosar, y facilitar la terminación de titulares de comprobantes del programa, ambos en conjunto con investigadores de HACoLA e investigadores independientes. La investigación demostró que la conducta de LASD en relación a los titulares de comprobantes de vivienda afro-americanos viola el FHA.

Fallos de Rendición de Cuentas

Aunque las pólizas de LASD en general son consistentes con prácticas policiales constitucionales, encontramos que los fallos sistémicos en la aplicación de estas pólizas y procedimientos persisten y han aumentado la falta de confianza en LASD por comunidades afro-americanas y latinas en el Valle de Antelope. Por ejemplo, a pesar del protocolo comprensivo para responder a, clasificar, y revisar quejas de civiles, las violaciones de la póliza por deputedos en interacciones raramente resultan en una respuesta significativa de la parte de LASD. De 180 quejas de mala conducta, nombradas “informes de comentarios sobre conducta”, escritos por civiles sobre un periodo de un año en el Valle de Antelope, solo uno fue investigado formalmente como investigación administrativa. Ese caso resulto en acusaciones criminales presentadas contra el deputedo involucrado. Entre las otras 179 quejas, que fueron manejadas como revisas informales de servicio en vez de investigaciones formales, eran quejas de mala conducta significativa, incluyendo quejas del uso de fuerza excesiva y prácticas policiales discriminatorias. La clasificación de estas investigaciones como “reseña de servicio” es significativa. Solo quejas que son elevadas a investigaciones administrativas formales, al contrario a los reseñas informales de servicios, puede resultar en disciplina. Es significativo que durante este periodo de un año, solo una queja presentada por un civil fue suficientemente seria para elevarla a una investigación administrativa (tan seria conducta debería ser investigada como investigación administrativa en vez de cómo reseño de servicio) para que la disciplina sea posible. LASD ha minimizado la seriedad de quejas sobre discriminación con su falla de investigar cualquiera como queja seria que posiblemente puede resultar en disciplina.

Preocupaciones de la Comunidad

Prevención efectiva del crimen incluye la asociación no solo con agencias hermanas como HACoLA, pero también con los miembros de la comunidad. En el Valle de Antelope, una comunidad con una historia de tensiones raciales, es obligatoria para LASD tener consciente las actitudes parciales que pueden ser adoptadas por algunos individuales en la comunidad hasta el punto que afecta la ejecución de las actividades de los deputedos. Las pólizas de LASD demuestran que reconoce la importancia de desarrollar y mantener confianza y al mismo tiempo proteger la comunidad que atiende, y durante el curso de la investigación, LASD demostró una mayor dedicación a responder a las preocupaciones de la comunidad.

Algunos patrones recurrentes identificados específicamente por los miembros de la comunidad son capturadas en lo siguiente. Aunque la investigación no obtuvo documentación que confirme estos tipos de alegaciones reportados por la comunidad, la consistencia entre estos informes de la comunidad merece la atención de LASD. Mientras que estas alegaciones pueden ser instancias aisladas de comportamiento errante, la frecuencia de estas quejas, especialmente en el contexto de nuestros resultados, sugiere más patrones de conducto no profesionales, y posiblemente ilegales.

- En el Valle de Antelope, la práctica de confiscar vehículos cuales conductores no pueden producir una cedula de conducir válida tiene un impacto extremadamente dispar en la población afro-americana y latina. En el 2011, hubo 3,811 confiscaciones de vehículos en Lancaster, y 1,061 confiscaciones de vehículos en Palmdale. En Lancaster, 82.6% de

estas confiscaciones eran de vehículos que pertenecían a afro-americanos y latinos, que solo son 58.5% de la población. En Palmdale, 88.9% de los vehículos confiscados eran de coches conducidos por afro-americanos y latinos, que solo son 69.2% de la población. La consecuencia de esta práctica en las comunidades de color es particularmente preocupante dado a los cientos de dólares requeridos para la devolución del vehículo, el tiempo requisito durante que el vehículo está confiscado, y el hecho de que es difícil mantener un trabajo o ir a la escuela o un entrenamiento de trabajo en esa parte del condado sin un vehículo. El Departamento de Justicia no evaluó si las confiscaciones de vehículos fueron adecuadas, pero dado el impacto que tiene esto en la calidad de vida para residentes de color del Valle de Antelope, y las relaciones entre LASD y la comunidad, se insiste a LASD a usar esa práctica solo cuando es necesario para servir una “función de protección comunitaria”. Cal. Veh. Code § 22651(h)(1). Una opinión reciente del Ministro de la Justicia de California, provea sugerencias que los coches que pertenecen a conductores sin cedula de conducir no tienen que ser automáticamente confiscados. Cal. Attorney General Opinion, No. 12-301, May 3, 2012, at p. 15.

- Hubieron varias quejas de parte de propietarios latinos de pequeños negocios que sus llamadas pidiendo asistencia no fueron resueltas dentro de un período de tiempo razonable. Por ejemplo, un propietario latino de una tienda de ropa alegó que sus llamadas pidiendo asistencia no fueron resueltas dentro de un período de tiempo razonable. Informó que su negocio ha sido robado nueve veces en los últimos cuatro años, pero que deputedos solo han contestado a sus llamadas dos veces. Una falla de proveer servicios básicos de aplicación de la ley a ciertas comunidades, si son comprobadas, puede subir al nivel de una violación de la constitución. LASD ha reportado que las estaciones del valle de Antelope han comenzado a trabajar en este asunto a través de comparar el tiempo de respuesta en 2011 en el lado este con el lado oeste de Lancaster y Palmdale. En su análisis inicial, LASD reportó tiempos de respuesta comparables en el lado este y oeste de Lancaster, y atribuyó tiempos de respuesta más largos en el lado este de Palmdale a un volumen más alto de llamadas para servicio. El Departamento de Justicia espera a un análisis más exhaustivo sobre este tema, incluyendo encuestas con las opiniones de la comunidad sobre la respuesta a llamadas pidiendo servicio.
- Hubieron múltiples reportes que los deputedos del Valle de Antelope han sometido a los miembros de familia y compañeros a condiciones degradantes y posiblemente ilegales durante investigaciones de cumplimiento con las condiciones de libertad condicional. En una ocasión particularmente escandalosa, una mujer mayor de edad fue forzada a sentarse en su yarda en pleno invierno mientras que los deputedos hacían una investigación de cumplimiento con las condiciones de libertad condicional para un familiar. Este tratamiento recuerda a un caso civil que fue resuelto, en cual, en Noviembre del 2007, varios diputados forzaron a una pareja afro-americana mayor de edad fuera de su casa y

los obligaron a acostarse en el piso mientras que los diputados les gritaban profanidades. También se escucharon varios reportes de diputados haciendo una búsqueda en los compañeros de los que están en libertad condicional, aunque carecían de sospecho que el compañero había estado involucrado en alguna actividad criminal.

- Hubieron múltiples reportes de jornaleros recibiendo multas por vagancia mientras que estaban solicitando trabajo en las áreas públicas de Lancaster. Solicitación es una manera de expresión protegida por el Primer Enmiendo, que significa que hay limitaciones en las restricciones que el estado puede imponer sobre los esfuerzos de un individual en su búsqueda de trabajo. *Ve Comité de Jornaleros de Redondo Beach v. City of Redondo Beach*, 657 F3d 936, 945 (9th Cir. 2011); *Valle Del Sol Inc. v. Whiting*, 709 F.3d. 808, 828 (9th Cir. 2013). LASD esta advertido contra cualquier actividad que ilegalmente limita los derechos de jornaleros en la solicitud de empleo.
- Algunos diputados del Valle de Antelope tienen tatuajes o comparten parafernalia intimidante con un símbolo de calaveras y víboras como una marca de su asociación con las estaciones del Valle de Antelope. Aunque hay varias interpretaciones de lo que pueden significar estos tatuajes, demuestran una representación visual innegable de la gran división entre los diputados y la comunidad, y son desafortunadamente un recordatorio de la historia de LASD con símbolos asociados con comportamiento problemático de parte de los diputados. LASD ha asegurado el Departamento de Justicia que las estaciones del Valle de Antelope han intentado reprimir la imagen de la calavera y víbora mientras promoviendo el símbolo oficial y más apropiado del Valle de Antelope. El Departamento de Justicia continua estar preocupado que estas imágenes no oficiales aun siguen siendo muy visibles por el Valle de Antelope – recientemente, la imagen fue vista en una pegatina para el parachoques pegada en un coche en el estacionamiento de la estación del alguacil en Lancaster. Porque muchos diputados del Valle de Antelope ambos viven y trabajan en el valle, estas insignias son posiblemente más notables dentro del Valle de Antelope. El Departamento de Justicia fomenta a LASD a tomar medidas más fuertes para disuadir los diputados de mostrar estos símbolos, incluyendo entrenamiento para asegurar que diputados entienden el mensaje inconsistente y divisivo que se envía por la adopción de semejante insignia, mientras respetando sus derechos de la primera enmienda.

El Departamento de Justicia reconoce que las estaciones del Valle de Antelope han estado trabajando para mejorar sus esfuerzos en sus conexiones con la comunidad y felicita a LASD por tomar nuevas iniciativas de conexión con la comunidad y por proactivamente buscarsugerencias sobre estos esfuerzos durante el curso de nuestra investigación. Por ejemplo, LASD se ha comprometido a renovar sus esfuerzos en mejorar su relación con la comunidad para aumentar el nivel de confianza entre el Departamento y la comunidad. En una carta a DOJ del Junio del 2012 sobre los últimos esfuerzos de reforma de LASD, el alguacil Baca repitió que es la responsabilidad de los capitanes a “redoblar sus esfuerzos a identificar todas las

oportunidades para desarrollar confianza con líderes de la comunidad quien se pueden sentir menos emancipados, no representados por agencias del gobierno, o simplemente no escuchados.” Los capitanes de la estación del Valle de Antelope han desarrollado el Comité de Asesoría Comunitaria (CAC). Los CACs son compuestos de miembros de la comunidad quien se junta con líderes en la estación para discutir varios temas, incluyendo tiroteos involucrando diputados, relaciones con los grupos en la minoría, el programa de volantes para la vivienda, vigilancia por civiles, y extensión a la comunidad. En Palmdale, el capitán primordialmente escogió líderes de la comunidad que son miembros de grupos en la minoría con antecedentes diversos para participar en el CAC, varios quienes recientemente criticaron públicamente a la policía del Valle de Antelope.

Los líderes de la estación del Valle de Antelope también han ido a juntas de la Comisión de Relaciones Humanas del Valle de Antelope, participaron en Café con Leche, un programa de radio hispano, y se reunieron con la junta directiva de la Liga de Ciudadanos Unidos de América Latina. El Departamento de Justicia más entiende que las estaciones del Valle de Antelope, en conjunto con los Servicios Policiales Orientados hacia la Comunidad, han realizado encuestas comunitarias en Lancaster y Palmdale para identificar crimen y molestias en las vecindades.

Miembros de la comunidad han empezado a expresar su gratitud a DOJ por los esfuerzos recientes de los líderes de LASD a participar en conexión con la comunidad significativa, y miembros de la comunidad han tenido experiencias positivas trabajando con los nuevos líderes de la estación del Valle de Antelope, Capitán Don Ford y Capitán Patrick Nelson. El Departamento de Justicia anima a LASD a continuar en este camino de desarrollar esta relación colaborativa con la comunidad y buscar una estrategia de cómo mejor involucrar a otros empleados de la estación del Valle de Antelope, incluyendo a diputados de patrulla, en estos esfuerzos. Este esfuerzo concertado a dedicarse a conectarse con la comunidad es una manera importante de empezar a mejorar la relación difícil entre la estación del Valle de Antelope y la comunidad. Cambiando prácticas enraizadas y la cultura en las estaciones va a requerir a LASD a continuar su trabajo en los cambios a sus prácticas en las áreas de uso de fuerza, paradas, búsquedas, y arrestos, al igual que en los sistemas de responsabilidad anteriormente citados.

El Departamento de Justicia también anima a LASD a continuar sus esfuerzos de reclutamiento de diputados afro-americanos y latinos, especialmente los que están interesados y dispuestos a trabajar en el Valle de Antelope, y a revisar su reclutamiento, selección, y proceso de asignación para determinar si alguno de estos crea barreras no necesarias en el aumento de la presencia de diputados afro-americanos y latinos en el Valle de Antelope. Tan recién como el 1º de Noviembre del 2012, solo 21 de los 391 de los empleados juramentados en las estaciones del Valle de Antelope eran afro-americanos (6.6% de los empleados juramentados de Lancaster y 6.7% de los empleados juramentados de Palmdale), y 46 empleados juramentados eran latinos (22.1% de los empleados juramentados de Lancaster y 18.6% de los empleados juramentados de Palmdale). Las estaciones de LASD del Valle de Antelope están una situación única por que la mayoría de sus diputados viven y trabajan en el Valle de Antelope. A consecuencia, creemos que es aun más importante que en el Valle de Antelope que LASD se enfoque en intentar a reflejar la demografía cada vez más diversa de las comunidades, y generalmente mejorar la relación entre LASD y la comunidad del Valle de Antelope.

Mientras las estaciones se mueven a fortalecer el enlace con la comunidad que sirven, urgimos a LASD a redoblar sus esfuerzos para escuchar abiertamente a la comunidad y ser sensibles a las preocupaciones expresadas. El Departamento de Justicia precauciona a LASD y a los miembros de la comunidad contra pensar que las divisiones culturales muy arraigadas entre LASD y la comunidad en general cambiaran de un día para el otro, y recomendamos el desarrollo lento y constante de relaciones que últimamente sanan la relación entre las estaciones del Valle de Antelope y muchos segmentos de la comunidad.

Conclusión

Las prácticas ilegales identificadas en la investigación socava la legitimidad de LASD y fomenta la falta de confianza dentro la comunidad, especialmente con los residentes afro-americanos y latinos. Semejante falta de confianza perpetúa la división entre diputados y residentes, haciendo que los esfuerzos policiales sean menos efectivos e innecesariamente escalen encuentros diarios entre diputados y miembros de la comunidad. Por ejemplo, interrogaciones rutinas de miembros de la comunidad sobre su estatus de libertad condicional, que nuestra investigación indica sucede más con los miembros de la comunidad afro-americanos y latinos, fomenta una falta de confianza en la comunidad. Aunque LASD ha aumentado sus esfuerzos en conectarse a la comunidad en el Valle de Antelope después del comienzo de nuestra investigación, y estos esfuerzos han sido bien recibidos por muchos miembros de la comunidad, estos esfuerzos no desplazan la necesidad de asegurar que funciones policiales básicas, como conducir paradas y búsquedas, son hechas de una manera constitucional y de manera que fomenta la confianza en la comunidad.

Junto con los patrones problemáticos observados, hay razón de creer que LASD tiene la potencial de resolver los problemas más rápidamente que otras agencias. Primero, LASD tiene un conocimiento único e independiente de infraestructura de supervisión.

Mas aparte, las interacciones del Departamento de Justicia con los líderes de LASD durante la investigación provea optimismo sobre la habilidad de LASD a poder rápidamente atender a los hallazgos. El alguacil Baca ha sido claro en su dedicación en asegurar que todos los oficiales diputados de LASD comporten su conducta a los valores esenciales de la agencia y la Constitución. Los comandantes del Valle de Antelope, Jefes Tyler y La Berge, fueron proactivos en comunicaron DOJ durante la investigación, buscando información durante la investigación para facilitar una respuesta inmediata a nuestras preocupaciones. Su iniciativa ya a resultado a la ejecución de muchos esfuerzos de conexión con la comunidad, que ha empezado a reparar las relaciones con muchos sectores de la comunidad en el Valle de Antelope. Este tipo de respuesta proactiva de las agencias policiales es un buen pronóstico para la remediación, y se reconoce a LASD por aceptar esta investigación con esa actitud.